



OFICIO DGPE-106/2018

"2018: Año de la Salud".

Hermosillo, Sonora; a 27 de Abril del 2018

LIC. GASPAR GABRIEL GIRON ORTEGA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE TELEMEX
P R E S E N T E.-

En el marco de la implementación del Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño (PBR-SED), es imprescindible que los programas presupuestarios cuenten con indicadores estratégicos y de gestión que permitan realizar una valoración objetiva de su desempeño, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos.

Al respecto el Manual de Programación y Presupuestación 2018 que emite la Secretaría de Hacienda, establece que los Programas Presupuestarios de modalidad S, U, E o B, deberán contar con una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y aquéllos de modalidad distinta podrán contar ya sea con una MIR o bien, con una Ficha de Indicadores que incluya al menos 3 niveles: Estratégico, Táctico y Operativo.

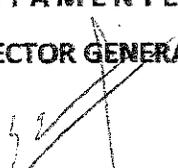
Por lo anterior se solicita remitir a esta Dirección General, ya sea su Matriz de Indicadores para Resultados o bien una Ficha de Indicadores para el programa: E101R01 OPERACIÓN DE RADIODIFUSORAS Y ESTACIONES DE TELEVISIÓN aprobado en el Presupuesto de Egresos 2018 y que es responsabilidad de la Entidad a su digno cargo, a más tardar el viernes 11 de Mayo del presente.

Ponemos a su disposición el correo electrónico esteban.salazar.b@hotmail.com para solicitar los formatos correspondientes, así como asistencia para su llenado en caso de ser requerida.

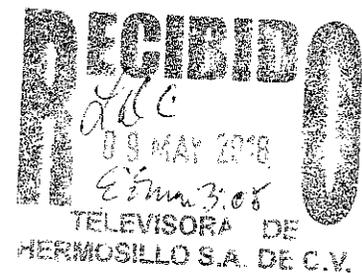
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN


C.P. JOSÉ RENÉ ESTRADA FÉLIX.

C.c.p.- Minutario
JREF/NLAF/JESB



Unidos logramos más